

Diario de Burgos

Año XLIX. Núm. 20.027.-Burgos.

Apartado 46. Calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015

Martes 18 de Julio de 1939.

Año de la Victoria

Cúmplese hoy el tercer aniversario de aquel día glorioso en que España inició la Cruzada Salvadora

En el día de hoy, honrando a nuestros Caídos, hacemos presente la consigna de todos los españoles: Por Dios y por la Patria ¡Arriba España! ¡Viva España! ¡Viva Franco!

TERMINO DE UNA VISITA TRIUNFAL

Ayer regresó a Burgos S. E. el Generalísimo

PASO DEL DIA EN LA INTIMIDAD

SAN SEBASTIAN.— El domingo, el Caudillo, como de costumbre, se levantó a hora temprana, oyendo misa en la capilla de su residencia.

El resto del día permaneció también en Palacio, pasando la jornada en la intimidad, y limitándose a recibir algunas visitas de elementos oficiales.

EL SANTO DE LA ESPOSA Y DE LA HIJA DEL GENERALISIMO

SAN SEBASTIAN.— La esposa de S. E. el jefe del Estado, doña Carmen Polo de Franco y su hija, Carmencita, con motivo de celebrar su fiesta onomástica, fueron visitadas y cumplimentadas por las autoridades y otras distinguidas personalidades, que les hicieron varios obsequios.

LA FESTIVIDAD DE LA VIRGEN DEL CARMEN

SAN SEBASTIAN.— A las once de la mañana, en la terraza del Club Náutico se celebró una misa de campaña con motivo de la fiesta de la Virgen del Carmen, Patrona de la Marina española.

Asistieron la esposa del Caudillo y su hija Carmencita, que fueron recibidas con los honores correspondientes y a los acordes del Himno Nacional, siendo obsequiadas con preciosos ramos de flores.

También asistieron todas las autoridades y distinguidas personalidades, entre ellas, el ilustre charlista Federico García Sanchiz.

A la Elevación se interpretó el Himno Nacional y un piquete de marina cantó el Himno a la Virgen de los Mares.

A continuación se formó una vistosa comitiva de numerosas embarcaciones en las que iban las autoridades. Una vez en alta mar, el comandante de Marina arrojó al agua dos preciosas coronas, una dedicada a la Virgen del Carmen y otra a los marinos españoles muertos por Dios y por la Patria.

Después de regresar las autoridades, en el salón principal del Club Náutico, se verificó el reparto de libretas de pensiones que el Patronato de la Vejez del marino dedica a setenta y seis marinos ancianos.

La distribución fue hecha por la esposa del Caudillo y por su hija Carmencita, registrándose con este motivo escenas muy emocionantes producidas por los ancianos marinos.

Seguidamente el comandante de Marina pronunció un brillante discurso y García Sanchiz dió una interesante y elocuente charla dedicada a la Virgen del Carmen y a la Marina española.

Terminada la ceremonia, doña Carmen Polo de Franco y su hija regresaron al Palacio de Ayete, siendo despedidas entre ovaciones y aplausos.

A mediodía, en la Sociedad Gaztelubide, los setenta y seis ancianos marinos fueron obsequiados con un banquete al que asistieron las autoridades y el ilustre charlista Federico García Sanchiz.

Este, al final, pronunció una nueva charla dedicada a cantar las virtudes de los pescadores. Esta charla fue emocionante y en ella dijo que estos ancianos al regresar de su última jornada pescadora, habían pescado su corazón, que es ya de los pescadores.

El ilustre charlista fue muy ovacionado y la fiesta resultó brillantísima.

REGRESA A BURGOS EL GENERALISIMO

SAN SEBASTIAN.— A las cuatro de la tarde salió de su residencia de Ayete S. E. el jefe del Estado para regresar a Burgos después de su estancia en San Sebastián. En otro automóvil marcharon también la esposa y la hija del Generalísimo.

Acudieron a despedir a S. E. el gobernador militar, general Baigorri; el gobernador civil, don Elías Querejeta, el

comandante de Marina García Cabeda; el alcalde, señor Paguaga; el presidente de la Diputación, señor Eizaguirre, el subsecretario de Obras Públicas, señor Garrigó y otras autoridades.

A pesar de no haberse anunciado la marcha del Caudillo, se reunió enorme cantidad de público en los alrededores de Ayete, y al salir S. E. fue objeto de grandes demostraciones de entusiasmo, oyéndose gritos de Franco, Franco, Franco, que no cesaron hasta que el automóvil que le conducía desapareció de la vista de los congregados.

Acompañando a S. E. fueron hasta el alto de Echegarate el subsecretario de Obras Públicas, jefe provincial del Movimiento, gobernadores militar y civil, presidente de la Diputación y alcalde.

El paso por los pueblos de la provincia fue acogido por los vecindarios respectivos con grandes demostraciones de entusiasmo, aclamándose al Caudillo con verdadero delirio.

En el Alto de Echegarate el jefe del Estado se despidió de todas las autoridades y continuó su viaje hacia Burgos.

LECIADA A BURGOS

Poco antes de las ocho de la noche, llegó a Burgos, terminada su estancia en San Sebastián, S. E. el jefe del Estado, Generalísimo Franco.



Importante firma de S. E. el jefe del Estado

Se concede la Gran Cruz de Beneficencia a Auxilio Social

La Cruz Laureada de San Fernando, a Valladolid.- Concesión de condecoraciones de la Orden de Flechas Rojas a distinguidas personalidades.- El Alto de León se denominará "Alto de los Leones de Castilla"

Su Excelencia el Generalísimo con fecha de hoy se ha servido firmar los siguientes Decretos:

Concediendo la Gran Cruz de la Orden Imperial de las Flechas Rojas a los señores siguientes:

S. E. Manlio Morgagni, excelentísimo señor doctor don Manuel de Castro Alonso, Arzobispo de Burgos, y excelentísimo señor don José Enrique Varela Iglesias.

Concediendo la Encomienda de la Orden Imperial de las Flechas Rojas a los señores siguientes:

Señor Armando Boaventura, señor Agustinho Lourenço, señor Ernesto Marchiandi, señor Hans Frhr von Funck, don Bernardo de Granja Calleja, don Pascual Díez de Rivera, don Manuel Halcón Villalón-Daiz, don José María Alfaro Polanco, don Manuel Valdés Larrañaga, don José María Oriol Urquijo, don José Antonio Giménez Arnao, don Máximo Cuervo Radigales, don José María Pemartín, don José Taboada Lago, don Eduardo González Gallarza, don Luis Carro Blanco, don Jesús Pavón Suárez de Urbina, don Pedro Muguruza Otaño, don Francisco Rivas Jordán de Urries, don Eugenio Pereiro Courtier, don Jesús Salvador Díaz, don José Casado García y don Luis Peral Sáez.

Concediendo la Encomienda de la Orden Imperial de las Flechas Rojas a los señores siguientes:

Don Pedro Lám Entralgo, don Antonio Tovar Llorente.

SE CONCEDE LA CRUZ LAUREADA DE SAN FERNANDO A LA CIUDAD DE VALLADOLID

El Generalísimo y jefe del Estado ha firmado el siguiente decreto concediendo la Laureada de San Fernando a la ciudad de Valladolid:

"La intervención de la ciudad de Valladolid en el Alzamiento Nacional ha tenido singularísimo relieve, Valladolid, a lo largo de ocho años, supo sembrar inquietudes revolucionarias, no sólo dentro de su demarcación sino irradiando a España entera modos y actitudes de combate. Culminó tan ejemplar conducta en la jornada del dieciocho de julio en que la capital castellana dió resonancia guerrera al primer eco azul de las camisás falangistas y de los uniformes militares y de las fuerzas de orden público aplastando la resistencia del notable foco marxista que venía preponderando en la ciudad. Rompe con su

acción paralelamente al avance de nuestras armas, llevando a las tierras liberadas el pan, mientras cuidaba de que en la retaguardia nadie se viera sujeto a la tortura del hambre. Por lo perfecto de su organización, por la magnitud y eficacia de sus actuaciones, por lo disciplinado de sus desinteresados agentes, pero, sobre todo, por el celo continuado con que ha sabido enlazar los más cálidos acentos de la Patria renacida, "Auxilio Social" merece del Poder Pu-

blico el premio que la Patria otorga a las actuaciones colectivas en que, con orgullo de madre, ve reverdecir laureles pretéritos. Por todo ello,

DISPONGO:

Artículo único.— Como recuerdo a las gestas heroicas de Valladolid en el Movimiento Nacional y homenaje a quien desplegó decisiva aportación a él en los primeros momentos de la Guerra de liberación de España concedo a aquella ciudad la Cruz Laureada de San Fernando, que desde hoy deberá grabar en sus escudos.

Así lo dispongo por el presente Decreto dado en Burgos a diecisiete de Julio de mil novecientos treinta y nueve.— Año de la Victoria.—Francisco Franco."

LA GRAN CRUZ DE BENEFICENCIA A LA OBRA NACIONAL DE AUXILIO SOCIAL

Se ha concedido la Gran Cruz de Beneficencia a "Auxilio Social" por el Decreto siguiente:

"Desde los comienzos del Alzamiento Nacional los indigentes y los económicamente débiles, cuyo número se ha visto considerablemente aumentado por circunstancias naturalmente comprensibles, vienen recibiendo el remedio físico y el consuelo espiritual a su situación merced a la inagotable generosidad del pueblo español. Entre las incontables instituciones antiguas y modernas, en que ha cristalizado este movimiento de hermandad ha descollado con relieve excepcional, la obra de "Auxilio Social".

Nacida en los días épicos del memorable mil novecientos treinta y seis al calor del ideal y del ímpetu de la Falange; ha ido extendiendo su radio de

acción paralelamente al avance de nuestras armas, llevando a las tierras liberadas el pan, mientras cuidaba de que en la retaguardia nadie se viera sujeto a la tortura del hambre. Por lo perfecto de su organización, por la magnitud y eficacia de sus actuaciones, por lo disciplinado de sus desinteresados agentes, pero, sobre todo, por el celo continuado con que ha sabido enlazar los más cálidos acentos de la Patria renacida, "Auxilio Social" merece del Poder Pu-

blico el premio que la Patria otorga a las actuaciones colectivas en que, con orgullo de madre, ve reverdecir laureles pretéritos. Por todo ello,

DISPONGO:

Artículo único.— Como recuerdo a las gestas heroicas de Valladolid en el Movimiento Nacional y homenaje a quien desplegó decisiva aportación a él en los primeros momentos de la Guerra de liberación de España concedo a aquella ciudad la Cruz Laureada de San Fernando, que desde hoy deberá grabar en sus escudos.

Así lo dispongo por el presente Decreto dado en Burgos a diecisiete de Julio de mil novecientos treinta y nueve.— Año de la Victoria.—Francisco Franco."

LA GRAN CRUZ DE BENEFICENCIA A LA OBRA NACIONAL DE AUXILIO SOCIAL

Se ha concedido la Gran Cruz de Beneficencia a "Auxilio Social" por el Decreto siguiente:

"Desde los comienzos del Alzamiento Nacional los indigentes y los económicamente débiles, cuyo número se ha visto considerablemente aumentado por circunstancias naturalmente comprensibles, vienen recibiendo el remedio físico y el consuelo espiritual a su situación merced a la inagotable generosidad del pueblo español. Entre las incontables instituciones antiguas y modernas, en que ha cristalizado este movimiento de hermandad ha descollado con relieve excepcional, la obra de "Auxilio Social".

Nacida en los días épicos del memorable mil novecientos treinta y seis al calor del ideal y del ímpetu de la Falange; ha ido extendiendo su radio de

La Fiesta de la Exaltación del Trabajo

Consigna de la C. N. S.

La fiesta de Exaltación del Trabajo que aquí nos reúne en estas horas de victoria y de paz de España, no es una fiesta de edios, en la que hayan de agitarse con aire de motín afanes e inquietudes de muchedumbres trabajadoras. No hay aquí bullicio ni tumulto, ni se precisa ninguna exhibición del poder de la holganza. Todo aquello pasó para siempre. Nos congregamos ahora, en la intimidad del hogar común donde trabajamos para conocernos y para aprender a amarnos con alegría, fortaleciendo nuestra unidad.

Nuestra fiesta coincide con aquella fecha venturosa en que el invicto Caudillo hizo brillar para la historia con los arrebollos de la sangre derramada, el amanecer de una vida nueva, cuyo nervio es el espíritu del trabajo, definido en un Fuero, no como mercancía vil sino como atributo de honor y de jerarquía, que crea en quien lo ejerce el orgullo de una responsabilidad y que se nos exige a todos como un servicio a la Patria, por lo que hay que prestarlo con el máximo rendimiento y con verdadero espíritu de milicia.

Este concepto del trabajo informa el contenido de la auténtica Revolución Nacional y es sustancia del nuevo Estado español que acepta, como norma sagrada para nular radicalmente la lucha de clases, imposición rigurosa de la justicia social. Una justicia social que no se extiende tan sólo a la esfera del trabajo, sino que abarca radicalmente la vida para que el trabajador y su familia satisfagan con decoro y con holgura las necesidades vitales de su sustento y de su vivienda saludable, sino que permita a las clases humildes el acceso a un nivel más alto, satisfaciendo también las necesidades del espíritu con la cultura y la educación y proporcionándoles la alegría de su descanso y de su recreo con el bienestar que corresponda a los que trabajan sirviendo a España. Por eso el nuevo Estado autoritario Nacional-Sindicalista, velará atento porque ineludiblemente todos los españoles, desde los más poderosos, cumplan este deber de justicia y nada turbe el equilibrio y la armonía del mundo de la producción, imponiendo a la par a todos una sola preocupación y un empeño fundamental: El de producir y crear por el servicio del trabajo, rendido con eficacia inexorable, la grandeza de España.

Momentos difíciles son en verdad los que vivimos, como consecuencia de la guerra más dura de nuestra historia. Pero sobre ellos se cierne la luminosa esperanza de una pronta reconstrucción de la Patria de una era feliz de prosperidad fecunda, si todos sabemos aportar, sin desmayos ni flaquezas nuestro esfuerzo cotidiano al servicio del interés

supremo de España, unidos y enlazados en un haz de hermandad. A los que en las trincheras combatieron y sucumbieron los vinculó fraternalmente un ideal común de redimir a España. España ahora redimida nos conjura por los que dieron su sangre generosa, que traigamos a la vida llena de afanes de la producción, aquel ambiente puro de las trincheras y consagremos la condición de hermanos de los productores todos. Nuestra hermandad no es aquella vega y huera solidaridad humana que exhibía el marxismo, mera trabazón materialista de los intereses. Nace de un mismo destino cristiano de trabajo y de un mismo concepto de la vida informada por los ideales eternos de nuestra tradición, a los que se sirve a través de una Patria imperial, hecha grande e idónea para cumplir otra vez en la historia la misión universal a que está predestinada.

A celebrar el ágape de nuestra fraternidad y de nuestra alianza para la gran Cruzada del Trabajo, creador de la España fuerte, nos reunimos aquí hoy en esta gran familia de nuestra Empresa. Todos, cada uno en su puesto, como un batallón del Ejército de la paz, afirmamos ahora que desde esta célula de la inmensa y varia columna del trabajo nacional, desde esta comunidad productora, cuya unidad social robustece la conciencia de centenas militantes de una España sindical y fraternal, prometemos entregarnos con alegría a la tarea de plasmar con nuestro esfuerzo sin fatiga, la Patria, una grande y libre que ambicionaron nuestros Caídos y que está forjando la majestad señera de nuestro Caudillo.

¡Arriba España!
(Al final se cantarán los himnos del Movimiento, y los empresarios darán los gritos de España, una, grande y libre).

El señor González Bueno hablará hoy por radio

Con motivo de la fiesta de la exaltación del trabajo, el Excelentísimo señor ministro de Organización y Acción Sindical, don Pablo González Bueno, se dirigirá por radio a todos los productores españoles hoy, martes, a las once en punto de la noche.

En virtud del Decreto publicado el 8 del corriente, la correspondencia postal hallase gravada con una sobretasa desde el día 15 al 25, conforme a los términos que se establecen en dicho decreto.

En virtud del Decreto publicado el 8 del corriente, la correspondencia postal hallase gravada con una sobretasa desde el día 15 al 25, conforme a los términos que se establecen en dicho decreto.

Ayer salió para Italia el conde Ciano

SALIDA PARA MALAGA DEL CONDE CIANO

SEVILLA.— A las 4,50 ha despegado el avión "Douglas", llevando a bordo para Málaga al Conde Ciano, ministro de la Gobernación, general Gambara, embajador de Italia en España, condes de Montarco y Marzani y el señor Cabanas. En otros aparatos han marchado las personalidades del séquito del Conde Ciano.

En el aeropuerto le despidieron el teniente general Queipo de Llano con el jefe de su Estado Mayor coronel Cuesta, los gobernadores civil y militar, el alcalde, el Consul de Italia en Sevilla y el infante don Alfonso de Orleans, jefe de la región aérea. Una compañía de aviación con bandera y música rindió honores. Antes de marchar el Conde Ciano, conversó con el teniente general Queipo de Llano y con el alcalde de Sevilla, a los cuales manifestó su gratitud por las atenciones recibidas e hizo presente la excelente impresión que le había causado todo el viaje desde que desembarcó en Barcelona.

En el momento de arrancar el aparato, se hicieron Vivas a España, Italia, al Duce y a Franco.

El Conde Ciano ha recibido un magnífico estuche de acero toledano, regalo de Toledo y en Sevilla han sido obsequiados con distintos regalos y con las clásicas yemas del Convento de San Leandro para llevarlas a Italia.

Esta mañana, de madrugada, el Conde Ciano, con el ministro de la Gobernación, el alcalde y otras personalidades

EL CONDE CIANO REGRESA A ITALIA

MALAGA.— El Conde Ciano, siempre en compañía del ministro Serrano Suñer, ha llegado en avión a Málaga procedente de Sevilla, siendo recibido en el aeropuerto por el ministro de Asuntos Exteriores, conde de Jordana, y por el secretario general de Falange, ministro Cuesta. Después de pasar revista a las formaciones militares aéreas y falangistas que le rindieron honores, Ciano prosiguió su viaje en coche a Málaga.

Esta ciudad le ha tributado un recibimiento inolvidable y al recorrer las calles engalanadas todas y decoradas con arcos de triunfo y carteles de exaltación al Duce, al Caudillo a Italia y a España, la multitud ha aclamado al Conde Ciano con grande y vivo entusiasmo. En uno de esos arcos se podía leer: «El pueblo español es un pueblo de caballeros y sabrá devolver la gran ayuda recibida».

A continuación Ciano ha depositado una corona de flores al pie de la Cruz de los Caídos y a las seis y media de la tarde, ha llegado al puerto. Después de pasar revista a las tropas de honor el Conde Ciano se ha despedido de Serrano Suñer, Jordana y otras autoridades, subiendo a bordo del bote que le conduce hasta el crucero «Eugenio de Saboya» que está anclado en el puerto al lado de los barcos «Duce de Aosta», «Monte Cucco» y «Attendolo». Las salvas de honor y los himnos saludan la despedida del mensajero del Duce de la tierra amiga de España.

Después visitó el parque de María Luisa y la parte monumental árabe del Alcázar con jardines, haciéndose fotografiar las fuertes dismutadas que causan un gran regocijo a todos.

Luego abandonó el Alcázar, rindiéndole honores una compañía de Infantería con bandera y música, que interpretó la Marcha Real italiana. A continuación, el ministro de Relaciones Exteriores de Italia fue obsequiado en el hotel con un almuerzo íntimo por el ministro de la Gobernación, al que asistieron el general Gambara y el embajador de Italia en España. En el hotel recibió el ministro la visita de los miembros de la colonia italiana y de los jerrcas del Fascio Exterior y de los Balijas.

EL CONDE CIANO REGRESA A ITALIA

MALAGA.— El Conde Ciano, siempre en compañía del ministro Serrano Suñer, ha llegado en avión a Málaga procedente de Sevilla, siendo recibido en el aeropuerto por el ministro de Asuntos Exteriores, conde de Jordana, y por el secretario general de Falange, ministro Cuesta. Después de pasar revista a las formaciones militares aéreas y falangistas que le rindieron honores, Ciano prosiguió su viaje en coche a Málaga.

Esta ciudad le ha tributado un recibimiento inolvidable y al recorrer las calles engalanadas todas y decoradas con arcos de triunfo y carteles de exaltación al Duce, al Caudillo a Italia y a España, la multitud ha aclamado al Conde Ciano con grande y vivo entusiasmo. En uno de esos arcos se podía leer: «El pueblo español es un pueblo de caballeros y sabrá devolver la gran ayuda recibida».

A continuación Ciano ha depositado una corona de flores al pie de la Cruz de los Caídos y a las seis y media de la tarde, ha llegado al puerto. Después de pasar revista a las tropas de honor el Conde Ciano se ha despedido de Serrano Suñer, Jordana y otras autoridades, subiendo a bordo del bote que le conduce hasta el crucero «Eugenio de Saboya» que está anclado en el puerto al lado de los barcos «Duce de Aosta», «Monte Cucco» y «Attendolo». Las salvas de honor y los himnos saludan la despedida del mensajero del Duce de la tierra amiga de España.

Después visitó el parque de María Luisa y la parte monumental árabe del Alcázar con jardines, haciéndose fotografiar las fuertes dismutadas que causan un gran regocijo a todos.

Luego abandonó el Alcázar, rindiéndole honores una compañía de Infantería con bandera y música, que interpretó la Marcha Real italiana. A continuación, el ministro de Relaciones Exteriores de Italia fue obsequiado en el hotel con un almuerzo íntimo por el ministro de la Gobernación, al que asistieron el general Gambara y el embajador de Italia en España. En el hotel recibió el ministro la visita de los miembros de la colonia italiana y de los jerrcas del Fascio Exterior y de los Balijas.

Noticias locales

En la Sección Administrativa de Primera Enseñanza se halla a disposición del interesado, procedente de León, el título de maestro de Primera Enseñanza de don Amancio Gómez Martínez, que retirará personalmente previa presentación de la cédula personal y dos sellos móviles de 0,25 cada uno.

"Certificados Penales, Última Voluntad, Planos, Pasaportes. Pídalos a la Agencia Alía. Plaza Mayor, 59 y 60, 3.º"

A partir de esta fecha y hasta el fin del mes actual en el Colegio de médicos, todos los días laborables de nueve a una, se hallan abiertos el pago de los haberes de primer trimestre del año corriente a los médicos titulares de la provincia cuyos Ayuntamientos hayan efectuado los ingresos antes del mes de Mayo.

"Cazadores: vuestra licencia de caza os la despachará rápidamente la Agencia Alía."

Traspaso en Burgos

por necesidad de atender otro negocio, del antiguo y acreditado Restaurante "Miraflores", en plena temporada de trabajo. Situado en el Paseo de la Quintana, dispone de típico Merenciero al aire libre.

Informarán en el mismo.

Mercado de Abastos

Precio del pescado vendido en el día de ayer.

Besugo, de 4 a 4,40 pesetas kilo; sardinas, de 2 a 2,20; merluza, de 6,50 a 7,50; pescadilla, de 5 a 6; platúsas, de 3,50 a 4,50; congerio, de 5 a 5,20; chicharros, de 1,60 a 2; bonito, de 3 a 5; lochas, de 3,50 a 4; choco, de 3,50 a 4; bertorella, de 3,50 a 4; rodaballo a 4; fanecas a 3; calamartes a 5,60; abadejo a 4,50. La cantidad de pescado vendido en el día de ayer, ha sido la de 260.000 kilos, como sigue: 10 de gambas; 10 de nécoras; 243 de merluza; 62 de congerio; 210 de platúsas; 27 de bonito; 414 de pescadilla; 1.151 de sardinas; 100 de besugo; 6 de rape; 300 de bertorella; 18 de bacalao y 50 de chocos.

VINOS RANCIOS

Moscato - Jerez - Málaga
Quinados - Vinagres puros
VINOS FINOS DE MESA
M. DEL BARRIO
Santander, 36 - Burgos

La novillada de hoy

El pasado domingo, a mediodía fueron descajonados los novillos de tres palacios (Salamanca) que esta tarde han de ser lidiados por los diestros Mariano García, Rafael Perea «Boni» y Paco Godin.

El público no muy numeroso que presenció la fiesta aplaudió al final al ganado por su buena presentación, arrobos y cornamenta.

He aquí su reseña.
«Concho» número 6 cárdeno bocanero, «Moldero» 15, colorao; bragado «Currinero» 42, berrendo en castaño; «Tirano» 43, cárdeno oscuro bragado; «Calcetero» 47, cárdeno oscuro; «Bueno» 51, negro mulato, bragado. Estos son los pechos que el mayor traía apuntados pero nosotros no estamos muy conformes con la clasificación. Lo que deseamos es, que el público llene la plaza y paremos todos un buen rato. Veámos si se cumple.

Excursión a Madrid en autobús

Salida de Burgos el miércoles día 19 a las siete de la mañana. Se ofrecen plazas. Informes: Estanco calle Vitoria.

Comisión provincial de provisión de escuelas de la provincia de Burgos

Sesión del día 15 del actual. Acuerdos adoptados.

1.º.— Aprobar los nombramientos interinos y provisionales hechos por esta Sección desde la última sesión hasta el día de la fecha. Día 14.— Don Pablo Izquierdo de la Puente, para Gumiel del Mercado, niños; don Félix de la Viuda Marijuán, para Fuentesnebro número 1. Día 15.— don Luis García Mato, para Santa Inés, como comprendido en el Artículo primero Letra A. de la Orden de 6 de Junio de 1939. don Julián Pereda Cano, para Agüera, niños. Artículos 35 al 40 Orden 20 de Agosto de 1938. Cursulista número 4 de esta provincia, que el mismo día...

2.º.— Formar la segunda lista especial que preceptúa la letra B) del Artículo primero de la Orden Ministerial de 6 de Junio último (B.O.E. número 152 del día 11), con todas las instancias recibidas desde la última sesión hasta el día de hoy y que se reciban hasta el momento de hacer los nombramientos.

El presidente, J. Saldana.

ARNEDILLO

FONDA-CAFÉ
Vda. de L. Marrodán Lázaro
(junto al Balneario)

Notas de la Alcaldía

Concurso Triguero Provincial

Se pone en conocimiento de todos los labradores de la comarca de Burgos, en condiciones de concurrir al Concurso Triguero Provincial, que el plazo para la presentación de las fichas correspondientes expira el 20 de los corrientes, por cuya circunstancia deberá proceder inmediatamente a indicada presentación.

Empleados y obreros del Ayuntamiento celebrarán la Fiesta del Trabajo

Mañana día 18, a la 1 y media de la tarde, el Excmo Ayuntamiento se reunirá en la hermosa Plaza de El Parral con sus empleados y obreros, hijos y eventuales, en número de más de 400, sirviéndose una comida compuesta de paella, bacalao a la riojana, platos, albaricoques, pan, vino y cigarrillos, cumpliendo así las indicaciones de la Delegación Local de la F. E. T. y de las I. O. N. S.

Comidas extraordinarias

La Alcaldía ha dispuesto se sirva en los comedores de Auxilio Social San Lesmes y a los acogidos en los establecimientos de San Juan, una comida extraordinaria hoy día en conmemoración del Glorioso Atzamiento Nacional.

Roberto Santamaría

Abogado Gestor Administrativo
Certificaciones Penales, Últimas Voluntades y Planos 10 pesetas. Urgente mente, Reembolsos
— Gestiones todos Ministerios —
Expedientes
Plaza de los Mostenses, 8, 2.º izquierda
MADRID
Bucuriales en Santander y Bilbao
Despacho en Burgos: Vasa. 7.

ARNEDILLO

Baños - Aguas - Barros
- - - Reumáticos - - -
Hotel del Balneario
Vieje: Estación Calahorra

FIEBRES PALUDICAS

Producen pronto alivio y curación
Píldoras de la Cruz Negra
Venta en todas las farmacias

Colonias Escolares

En ocho hermosos coches, cedidos gratuitamente por las empresas de automóviles de línea de la provincia, y acompañados por tres maestras y tres maestros nacionales, el domingo después de misa en la iglesia parroquial de San Lesmes, a las siete las niñas y a las ocho los niños, salieron con dirección a Suances (Santander), las dos Colonias Escolares organizadas por la Junta Provincial de Protección de Menores de Burgos.

Hicieron un viaje delicioso, con un alto en el camino para comer, y en él se inició ya la obra educativa mediante explicaciones, lecciones ocasionales, confesiones a las innumerables preguntas de los pequeños, etc., llegando con toda felicidad las dos Colonias a Suances, instalándose en pabellones confortables y con tiempo suficiente para hacer la primera visita a la hermosa playa.

Los cien niños y las cien niñas que forman esta Colonia, permanecerán en Suances cuarenta y cinco días. Mil plácemes merece tan benemérita institución por el digno remate que pone, en este curso, a la labor en pro de la infancia llevada a cabo en los Comedores de Asistencia Social de San Lesmes, en los Comedores Escolares, en la Escuela de Reforma y en el Centro de Observación, fundados y sostenidos por él.

Felicidades por tan laudable obra a la Junta de Protección de Menores, en la persona de su quiniasta presidente, el excelentísimo señor gobernador civil, don Antonio Almagro.

El primer saludo de los niños

Habiendo llegado felizmente a esta encantadora playa de Suances, nos apresuramos a enviar nuestra gratitud a la Junta de Protección de Menores de Burgos, y muchos besos y abrazos a nuestras respectivas familias.

Todos estamos verdaderamente encantados y en el DIARIO y en «El Castellano», daremos frecuentemente detalles sobre nuestro viaje y estancia.

Suances 16 de Julio de 1939, tres tarde.— Los niños y niñas de las Colonias Escolares de Burgos.

Terreno

Edificable se vende barato en La Tesorera.
Informes esta Administración.

Lawn-Tennis Club de Burgos

El próximo día 19 se celebrará en el domicilio de esta Sociedad de La Castellana, una verbena con motivo de las fiestas del tercer aniversario de la iniciación del Glorioso Alzamiento Nacional.

La fiesta comenzará a las diez de la noche, siendo su entrada por invitación, que podrá tomarse a partir del día 18, pudiendo recogerse también el mismo día 19 a la entrada, pero siempre por mediación de algún socio, a los efectos de las reglas de presentación vigentes en la Sociedad.

Los precios de las invitaciones serán de cinco y diez pesetas para socios y personas ajenas al Club respectivamente. La recaudación íntegra de la entrada se pondrá a disposición de las autoridades que patrocinan la fiesta y será destinada al fondo pro centenario de la venida de la Virgen del Pilar a Zaragoza.

En este día y teniendo en cuenta el fin que se pretende conseguir, no tendrá acceso al Tennis ninguna persona que no vaya provista de la invitación, aun siendo socios del Club.

Las señoras y señoritas vestirán traje de noche y los caballeros deberán presentarse con traje oscuro o de uniforme.

Funcionarán además del Bar de la Sociedad, diversos prestos suplementarios y amenizarán la fiesta una orquesta y una Banda de música.

Se organizará un servicio de autobuses a partir de las diez de la noche, partiendo de la Plaza Mayor; dicho servicio durará hasta el final de la fiesta.

¿Quiere V. obtener

económicamente y en 72 horas a precio increíble Certificaciones de Penales, Planos y últimas voluntades?, pídaselas a
TEOFILO MARTÍN CANO
Gestor Administrativo, Huerto del Rey, 22 - Burgos

Estaciones de Burgos

Estación del Norte
Vagones que han de ser puestos al descargo a las ocho horas del día 18 de Julio de 1939:

Procedencia, B. Amézola. Mercancía, madera. Consignatario, H. T. Carrión.— Mieres, carbón. Gas.— Palencia tejas. Rodrigo.— Binefar, camioneta M. Alvarez.— Ujo, ovejas. A Vivar.— La Felguera, cok. H. Militar.— Sama, carbón. P. Artillería.

Burgos 17 de Julio de 1939.— Año de la Victoria.— El jefe de estación, V. Hernández

CONCHA

Salón de señoras
Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.º

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE HOY

Camilo, Crescencio, Julián, Primitivo, Justino.

CULTOS

SALDANA.—Las Hijas de la Misericordia del colegio de la Visitación Nuestra Señora (Saldana) celebran en honor de su glorioso fundador San Vicente de Paul, el día de su fiesta los siguientes cultos: Miércoles 19, por la mañana, ocho y media, misa de comunión, interpretando el coro de voces escogidos motetes. Será cantado por el muy ilustre señor don José Ortega, secretario del Ayuntamiento. Por la tarde, a las seis, la función del Santísimo Sacramento, terminación de la novena, y se hará a cargo del licenciado don Remundo Pardo, sacerdote de la congregación de la Misión de San Vicente de Paul. Oficiará en la noche el muy ilustre señor doctor don Rodero Reca, dean de la S. I. C. E. y provisor del Arzobispado. A continuación se dará a adorar la reliquia de San Vicente de Paul, cantando los gozos del Santo.

Registro civil

DEFUNCIONES

Barbara Albillos López, de Burgos, 81 años, Casa de Caridad.
Quintín Ferrera Díez, de Burgos, 66 años, barrio del Hospital del Rey.
Angel Carazo González, de Burgos, 6 meses, Moneda, 11.
Daniel Bartolomé Barguilla, de Burgos, 69 años, Santa Dorotea, 2.

NACIMIENTOS

Hipólito Pérez Santamaría, María Cía (Acero), Moisés Herrán Martínez, José Luis Vivar Minguez, Isatías María Lastras, Ignacio Sáiz Santa Olaya, Enrique Tarabillo Mallorca.

Servicio Meteorológico Español

Boletín del Observatorio de Burgos del día 18 de Avel.

Barómetro.

A las siete de la mañana, 683,8
A las diez de la tarde, 683,8
A las siete de la tarde, 680,9

Temperaturas.

Máxima a la sombra, 23,0
Mínima a la sombra, 6,2

Dirección del viento y velocidad.

A las siete de la mañana, calma
A las diez de la tarde, SSW 1 km
A las siete de la tarde, SW 4 km

Transportes

Se hacen de toda clase de menajes dentro y fuera de la capital, con camioneta a precios convencionales. Dirigirse: Calera, 15 y 17 entresuelo de Garilleti, San Pablo 10.

TARIFA

Hasta quince palabras, 60 céntimos mas diez céntimos impuesto del timbre
Cada palabra más, cinco céntimos

Anuncios económicos

TARIFA

Los anuncios con informes en esta Administración, se recargan cincuenta céntimos por inserción

ALMONEDAS

SE VENDEN camas de madera, para verlas de cuatro a siete. General Molina, 11, duplicado, segundo, izquierda.

SE VENDE territorio de dos camas, aparato de radio y otros objetos. Razon Aparicio y Ruiz, 18, portería, de cuatro a ocho.

SE VENDEN muebles y una máquina de coser. Carretera de Madrid, El Arenal, 32.

SE VENDE lavabo en buen uso y otros muebles. Lain Calvo, 43, primero.

ALMONEDIA de muebles. Fernán González 35, triplicado, tercero.

ARRIENDOS

SE ARRIENDA local cubierto para industria en la calle de Madrid 33. Informes en el mismo

EN Quintana de la Sierra, en la Sequera orilla del Pinar, se arrienda dos viviendas con seis habitaciones, agua caliente y fría, cuarto de baño, leña, muebles. Para tratar Antidio Bartolomé.

FINCA con casa y huerta o granja agrícola, a una distancia menor de 5 kilómetros de la capital, bien comunicada, deseo arrendar por años. Ofertas, Molinillo, 1, segundo, exterior-derecha.

SE ARRIENDAN dos locales en el barrio de San Pedro, propios para una industria. Darán razón, Pañerías del Norte, Plaza Mayor, número 40.

AUTOMOVILES

COCHE «Fos», 17 H.P., toda prueba, vendo. Informarán Rey Don Pedro, 40, Vadillos.

PINTURAS para coches, barnices y esmaltes para todas las industrias «Droguería Evelio», calle San Lorenzo.

VENDO «Rockne» impecable, 7 plazas, 19 H. P., toda prueba, 17.000 Pesetas. Ruiz Salas Infantes.

SE VENDE «Moisés» y silla de niño. Huerto del Rey, 22, tercero.

CAMION cinco toneladas, admite carga para Madrid, saliendo día 19. Informes, esta Administración.

EN 1.500 pesetas, se vende una camioneta «Peugeot» andante, de 10 H. P. para 500 kilos. Informes calle Madrid, 37. Garage Cuevas.

SE VENDE camión «Federal», cinco toneladas, cambio cinco velocidades, conservo freno. Dirigirse, Plaza Mayor, 26 y 27, «El Barato».

SE VENDE coche «Renault» 13 H. P., seis cilindros, en buen estado. Razon esta Administración.

COLOCACIONES

«El artículo 6.º del Decreto de 16 de Mayo de 1939, determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de colocación el personal que necesitan»

Los patronos que figuran en esta sección, antes de insertar el anuncio acudirán a dicha Oficina, donde no existen inscritos disponibles del oficio que interesan

Los obreros anunciantes se han inscrito previamente como parados en la citada Oficina de Colocación, conforme previene el Decreto de 14 de Octubre de 1938, el que, asimismo determina que el incumplimiento de tales obligaciones se corrige con multas de 50 a 500 pesetas

MEDICO, se necesita urgente, Ayuntamiento de Neila, 6.000 pesetas anuales, buena casa y poquísimo trabajo.

OFICIAL relojero se ofrece para toda clase de arreglos. Se recogen encargos en Santa Dorotea, 33, primero.

MAESTRO herrador, bien impuesto en el oficio, se ofrece para fuera de la capital. Informes, esta Administración.

SE NECESITAN oficiales y medio oficiales de sastrería. Espolón, 30, segundo.

SE NECESITA muchacha formal para niños mayores, con buenos informes y que sepa coser. Las Casillas «Villa Candida».

CHICO de 15 años, desea colocación para Hotel o casa pensión. Habla el francés correctamente. Informarán en esta Administración.

SE OFRECE un muchacho de 17 años. Informarán Pozo Seco número 10, bajo, izquierda.

SE NECESITA cocinera con buenos informes. Pisonos. «Villa Eleta».

MARIA Calvo. Se necesitan oficiales de modista. Pasaje de la Flora, 9, primero.

SE NECESITA oficial modista. Fernán González 15, primero, derecha.

ENSEÑANZAS

ANTIGUA Academia de Mazas. Filial en Burgos, San Juan, 31, primero.

Reposo Bachillerato, exámenes Septiembre. Preparación Marina. Clases en sección aparte. Contabilidad Comercial.

SEÑORITA maestra, grado profesional, ofrece, clases particulares, preparación bachiller y cultura general. Razon esta Administración.

CURSOS por correspondencia de electricidad, comercio, agricultura, construcción, química, mecánica, carteros, topografía, artes y oficios. Pida folleto gratis: Popular Instituto Politécnico. Apartado 105. Sevilla.

HUESPEDES

FAMILIA honorable alquila buena habitación con baño. Informes esta Administración.

HABITACIONES para señoras, se ceden para dormir o pensión completa. Puebla, 23, duplicado, habitación 9, señor Salas.

SE CEDEN camas, precio económico. Calle Cabestros, número 4.

SE CEDE una o dos habitaciones con cuarto de baño, con derecho a cocina. Calle Vitoria 31, primero, izquierda.

SE ALQUHA cama, sólo dormir. San Francisco, 24.

PERDIDAS

RELOJ pulsera sin cristal, marca «Justina», extraviado, sábado mañana. Agradecerá devolución, Barrio Gimeno, 11, primero.

TRASPASOS

SE TRASPASA la Fábrica de Gaseosas de Fidel Ojeda, de Oña, con la casa, y se vende un carro nuevo, sin usar, muy bonito. Tratar en la misma.

TRASPASO pensión, sitio céntrico. Informes esta Administración.

SE TRASPASA en Briviesca un negocio de muebles, perfumería y material eléctrico. Se traspasa un negocio de porcelana, loza y cristal, ambos en sitio céntrico. Para tratar con don Ambrosio Corrales, abogado, Briviesca.

TRASPASO de negocio. Se cede la representación de Tutorería Alemana, por fallecimiento de su antiguo representante (Casa Angelita) a persona o comercio que ofrezca las mejores condiciones de solvencia y presentación, garantizándole beneficio. Ofertas por escrito, a Rafael Colomer, San Martín, 15, Santander. Caduca plazo, 15 Agosto.

VENTAS

SE VENDE en Castromorca, una pareja de bueyes para trabajo, a elegir de tres. Arturo Mediavilla.

MAQUINA veldadora, grande, propia para motor, se vende o cambia por de mano. Miguel Illeras, Sasamón.

VENDO casita planta baja, barata, con terreno. Informes, Santa Dorotea, 30, primero.

CINCO hermosas vacas, raza holandesa, vendo. Hospital del Rey. Plaza Sobrao, 6, segundo. Domingo Renes.

SE VENDE carro bueyes, seminuevo. Tratar Crescenciano García. Barrios de Villadiego.

LIJA o productos abrasivos «Diamante» en todas sus variedades. Depósito, informes y pedidos, Apartado Correos, 135. Valladolid.

VENDO motor nuevo, inglés, marca «Peter», de caballo y medio fuerza. Tratar, en casa Esteban Tomás, Villamayor de los Montes (Burgos).

FRIGORIFICO armario, compraría. Informes en esta Administración.

VENDO trilladora marca «Eiga Galón», buen uso, para dos caballerías. Informarán Mariano Rodríguez. Castrejón.

SE VENDE una máquina de coser «Singer», central, doméstica. San Juan 29, tercero, derecha.

SE VENDEN alfombra, hierro fundido 100 X 18 y un antepecho balcón moderno 140 X 95 X 45. Informes esta Administración.

IMPRESAS: Vendo tres máquinas de imprimir, una de hacer etiquetas de envío. Informes, esta Administración.

SE VENDE coche de niño. Avenida Generalísimo Franco 9 y 11, portería; de cuatro en adelante.

MUEBLES: Visite La Económica, la casa más surtida. Especialidad artículos cocina. Generalísimo Franco, 21, frente Audiencia.

VENTA de terrenos por parcelas, para edificar. Razon, Pañerías del Norte, Plaza Mayor, 40.

VENDO casa nueva, amueblada, propia para verano, servicio higiénico, huerta, 40 kilómetros Burgos, 16.000 pesetas. Informes, Matadero «Villa Carmen».

VENDO granja avícola y de recojo, con frutales, dentro casco población. Informes, Matadero, «Villa Carmen».

GRAMOFONO nuevo de mesa con varios discos y un pick-up, se venden. Bailén, 13.

SILLA de niño paseo, se vende. San Lorenzo, 5, cuarto.

VENDO casa nueva construcción, con garage y jardín. Para tratar, San Francisco, 6, segundo, izquierda.

VENDO una segadora - gavilladora «Museo Harris» bastante usada y otra segadora atadora «Aurora» que no ha segado más que tres fanegas de cebada. Para tratar con Gregorio Ibeas, en Celada de la Torre.

SE VENDE un carro de bueyes. Informes Manuel del Val. Quintanilla Vivar.

SE VENDE casa - huerta, con veinte frutales, diez y ocho fanegas de heredad, prados y matas de leña en Montorio. Para informes en el mismo, Florentino Díez.

SE VENDE un motor de gasolina en buen uso, de siete H. P., por no precisarle su dueño. Para tratar con don Aniceto Miguel (Carretera) en Pancorbo.

COMPRO y vendo toda clase de muebles usados y máquinas de coser, se arreglan y se limpian. José Serna, Lain Calvo 30 y 32. Burgos.

CHALET vendo, en menos de su coste, facilidades de pago. Flórez Estrada, Avenida Sanjurjo, 1.

SE VENDE finca en el casco de Burgos, propia para gallinero y huerta para edificar, de 2.500 metros. Razon Hotel Moderno, de cinco a siete.

VENDO máquina escribir «Remington» económica, Lain Calvo, 14, cuarto.

SE VENDE huerta de 4.000 metros cuadrados, con casa, pozo, frutales y cercada, a un kilómetro de la capital. Razon en esta Administración.

VENDO máquina de escribir «Underwood», despacho, y «Underwood» portátil. Razon: Plaza Mayor 58, segundo. Horas: de 10 a 13 y 4 a 6.

SE VENDE un piso en la calle de Molinillo. Informes, Manuel Rucena, Río, Duque de la Victoria, 3 y 4. Teléfono, 1670.

JABON blanco superior. Grandes cantidades. Para partidas de 500 kilos precio especial. Viuda de Ignacio Pañerías.

CARRO varas con aparejos, para el ganado, seminuevo, vendo. Miguel Muñoz. Rebollo de la Torre, Burgos.

NERBI medidores automáticos para aceites. Pedidos, Viuda Ignacio Pañerías. Almacén de coloniales, vinos y licores Burgos.

SE VENDE finca urbana, sitio céntrico. Informes, esta Administración.

VARIOS

EN LAS participaciones de las de Martín Sáez, vendedor ambulante número 2, por un error de imprenta, giraba que el sorteo había de celebrarse el 20 de junio, siendo que las participaciones son para el 20 de julio.

VIAJES: Seguridad y rapidez. Consultar a «Rapid». Telefonos 1595 y 1797.

LOTERIA Triana. Sevilla. Especifica da servir billetes reembolsos. Informes, esta Administración.

MARAVILLAS de la Luz Ultra Violeta. La fuerza curativa más poderosa. Folleto envía

Los primeros gritos de liberación

El 17 de Julio de 1936 en Melilla

Por Tomás Segado Gómez

Si a Melilla, castrense y viri, cargada de historia y de leyenda, le faltaba alguno, entre los títulos de que se enorgullece, bien supo alcanzar el más en que el Glorioso Alzamiento Nacional recibió en ella el primero y más fecundo de los alientos. Por ello, y por el mismo se le abrieron de par en par las puertas de la Historia, para que en ella, con paso augusto, no puede dejar de asociarse el nombre de Melilla a la inmortal epopeya.

El 17 de Julio de 1936 en Melilla. Era tan excelso se trata. Episodios y nombres están incorporados ya de modo perenne a la Historia, con el halo de gloria que merecen y con la gratitud inmensa de España y de los españoles, que por mucho que los enaltezcan no los habrá enaltecido nunca bastante.

Eran las cuatro y veinte de la tarde. Las turbas rojas, como siempre, estaban en la calle sojuzgando y tiranizando, y en posesión de los resortes del mando, mostrábase más que nunca retadoras y agresivas. El injerto asesino del protomártir, de la Cruzada, había unido en el dolor y en la indignación a todos los buenos españoles y esto lo sabían bien aquellos turbarrojos, unidas igualmente contra cuanto significara sentimientos patrióticos, religiosos y de orden. Y fueron estos sentimientos los que ya no pudieron resistir un momento más. Había que acabar con aquella situación que iba infringiendo dolores y más dolores a la Patria. La llama del patriotismo más que nunca encendida inflamó los corazones de heroicos y gloriosos jefes y oficiales y falangistas, y se acometió sin vacilar, con suprema gallardía, la Santa Cruzada, el inmortal episodio de la Comisión de Límites, que ya fue señalada, y casi simultáneamente otro igualmente heroico, el de la lectura del bando de guerra entre las propias turbas rojas, expresión de imponente gallardía patriótica; y el de la toma del mando de la Comandancia General, portentoso hecho para el que como igualmente los dos anteriores, en verdad, insuficiente homenaje, los mártires y los bronces; y pocos momentos después, en trances también de arrolladora y patriótica decisión que nada ni nadie podía quebrantar, quedaban en manos de los patriotas que así arriaban sus vidas por la salvación de España, la Delegación Governativa y el Ayuntamiento, y otros centros oficiales.

El amor a España y el heroísmo de los gloriosos patriotas que fueron protagonistas de esos hechos memorables, habían acabado en unos momentos

con la que parecía espantable mita. Las turbas sorprendidas ante la gallardía del inmortal gesto, ya no eran dueñas de la calle, habían huido de ella. Escasos pelotones de bravos legionarios regulares y cazadores y soldados de otros cuerpos y armas, con la cooperación entendidamente patriótica de falangistas y el verdadero patriotismo testimonian que ya se había ganado la primera batalla para la liberación de España. Los jerifaltes rojos o habían sido detenidos o habían buqueado vertiginosamente refugios. Al amanecer Melilla era auténticamente española y en los puestos de mando estaban ya las dignísimas autoridades designadas por los jefes del Movimiento. Melilla comunicaba con honda emoción a Tetuán y a España entera el triunfal desarrollo de la jornada. Melilla estaba en su puesto; había cumplido con su excelso destino y España había en ansiedad noticias del resto de España.

No es todo sola Melilla en su señoría memorable proeza; contó desde el primer momento, con la asistencia generosa y patriótica del roboramiento que hizo marroquí, que vino en su ayuda a la de sus hermanos los españoles, por unidos a éstos en el amor a España y al Glorioso Caudillo Generalísimo Franco, no podían dejar de luchar contra quienes negaban a Dios y a la Patria; y allí está evidenciando su altísima cooperación a la Santa Cruzada española, en la que los musulmanes han sabido regar fecunda y generosamente con su sangre el bienandante sol español, mezclándolo en noble efusión de amor con la de los soldados españoles, porque ambos pueblos, como decía en elocuentísimo discurso el ilustre señor Serrano Suñer en Larache, e-tu-tu-erán estarán hermanados por los mismos afanes.

En esta hora de íntima alegría, en que se conmemora el tercer aniversario del Glorioso Alzamiento Melitense, cristiana y mora, española y marroquí, avanzada magnífica de España en estas tierras, unra con más amor que grandezas; y con el sano orgullo de ser la primera en acudir a salvarla, puede justamente exclamar, para fraseando las bellísimas palabras del ínclito Caudillo, tan penas de altiva dignidad patriótica: «Aquí está Melilla».

APUNTES PARA LA HISTORIA

Cómo reclutaba el comunismo las brigadas internacionales contra España

Hace algunos meses, el exsenador Leaga M. Bourguignon se separaba del partido comunista enviando a sus dirigentes una carta sabrosa, de la cual era este párrafo:

«Cuando la historia imparcial señalará claramente el papel que los partidos y los hombres han jugado en la guerra de España, vosotros enrojeceréis».

Y sin esperar el juicio de la historia, de elaboración demasiado lenta, las acusaciones se alzan ya contra los criminales dirigentes del comunismo internacional que enviaron a la muerte miles de hombres reclutados en circunstancias verdaderamente repugnantes.

Hoy es el Senado belga en donde públicamente y con toda clase de detalles, los reclutadores de que Moscú dispón en Bélgica, los traficantes de carne humana, han sido puestos en la picota. El senador Nothomb ha acusado al senador comunista Tingler, al diputado por Charleroi de la misma fracción Glineur y al consejero provincial, también comunista Bourtois, de

aquel tráfico abominable señalando en la clase de detalles las circunstancias en que se efectuaba. He aquí lo más saliente de su acusación:

Tingler, Glineur y Bourtois, ayudados del gerente del local del partido comunista de Charleroi, Willemis, que además era consejero comunal, explotaron la región de Charleroi. La oficina de reclutamiento fue instalada en el local citado. En ella comparecían, los «reclutados», siempre sin testigos; a los que esperaban se les alistaba en diferentes despachos. Se les exponían condiciones de alistamiento, que variaban según las condiciones del día; pero que siempre eran tentadoras: 100.000 francos a su vuelta, 18 francos diarios a la mujer y cinco por hijo etc.

Y una vez que habían recibido el cobro se les daba 10 ófrancos para el viaje hasta París, en donde les esperaba el delegado belga en el local del partido comunista, para dirigirlos seguidamente a Perpignan.

De los 5 a 6.000 belgas alistados y partidos para España, solamente 500 han vuelto a Bélgica enfermos o mutilados y han sido abandonados a la miseria por el partido comunista. De los 5.500 que no han vuelto, nada se sabe; es decir, se sabe de algunos que fueron fusilados al intentar su protesta contra el incumplimiento de las condiciones de alistamiento. De los 500 que han vuelto, algunos han sido maltratados por comunistas, por el hecho de separarse del partido que les había engañado y abandonado.

El Gobierno rojo español les entregó importantes sumas de dinero, tanto para el reclutamiento como para las indemnizaciones. Los reclutadores comunistas recibían 500 francos por cada hombre entrado en España. Más de un millón les ha aportado su «trata de rojos».

En los medios comunistas de Charleroi y Guante los primeros meses de 1937, cinco militantes se ocupaban exclusivamente en recorrer las zonas obreras con fines de alistamiento; eran verdaderos traficantes profesionales. En cierta ocasión, uno de ellos cobró más de 13.000 francos de un solo golpe y en los días los gastos con sus conchinchos alegrement en Bruselas.

Y el senador Nothomb terminó su acusación diciendo: «En mi poder existen los testimonios que prueban que estáis dirigiéndose a los comunistas) cubiertos de estupro y de sangre».—(E. I. A.)

FIRMA DEL CAUDILLO

(Viene de primera página)

blico una mención honorífica especialísima secundando desde las filas de sus formaciones civiles, el ejemplo heroico de los combatientes.

En su virtud, a propuesta del ministro de la Gobernación, vengo en conceder la Gran Cruz de Beneficencia, con distintivo blanco a la obra nacional de «Auxilio Social».

Así lo dispongo por el presente Decreto dado en Burgos a diez y siete de Julio de mil novecientos treinta y nueve. Año de la Victoria.— Francisco Franco. El ministro de la Gobernación.— Ramón Serrano Suñer».

EL ALTO DE LOS LEONES DE CASTILLA

El ministro de la Gobernación ha firmado la siguiente Orden dando el nombre de «Alto de los Leones de Castilla» al paraje Alto de León situado en los términos del Espinar y Guadarrama. «Con el fin de que se perpetúe el recuerdo del heroísmo derrocado, en los primeros días del Alzamiento, en la Sierra del Guadarrama, por los combatientes de Valladolid y Segovia que con su igual bravura detuvieron, a costa de su sacrificio fecundo y memorable, el empuje de las fuerzas marxistas, este Ministerio ha tenido a bien

DISPONER

Que el paraje denominado Alto de León en términos del Espinar y Guadarrama, se llame en lo sucesivo «Alto de los Leones de Castilla».

Burgos diez y siete de Julio de 1939. Año de la Victoria.— Serrano Suñer.

SE HA CONCEDIDO LA GRAN CRUZ DE ISABEL LA CATOLICA A DOÑA CASILDA AMPUERO Y DON CAMILO BLAY

Su Excelencia el Jefe del Estado ha firmado los correspondientes Decretos del Ministerio de Asuntos Exteriores concediendo la Gran Cruz de Isabel la Católica a doña Casilda Ampuero Gardanas y a don Camilo Blay Palomar, procurador general del Colegio Español en Roma.

Banco de España BARCELONA

Habiendo sufrido extravío el resguardo de depósito necesario número 7.236 de pesetas nominales 3.000, en Deuda Amortizable 4 por 100 1935, expedidos por esta Sucursal en 3 de Enero de 1936 a favor de don Francisco de P. Burguño, para responder del cargo de Procurador de los Tribunales y a disposición del presidente de la Audiencia Territorial de Barcelona, se anuncia al público por primera vez, para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar de la fecha de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» DIARIO DE BURGOS y «El Correo Catalán», según determinan los artículos 4 y 41 del Reglamento vigente del Banco de España, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado de dicho resguardo, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Barcelona 6 de Julio de 1939.— Año de la Victoria.— El secretario, F. Zubeldia.

Una nota del Ministerio de Organización y Acción Sindical

Por el Ministerio de Organización y Acción Sindical se ha facilitado la siguiente nota:

«La fiesta de la exaltación del Trabajo es en todos los aspectos un vivo contraste con la fiesta marxista de odio, lucha y perturbación social. Por el interés que se produzca para ni dificultades en industrias o servicios que normalmente funcionan días festivos. Consiguientemente, las comidas, reuniones o actos en que los empresarios agrupan a su personal, deberán celebrarse en horas compatibles con las actividades de la empresa.»

Advertisement for Jerez 'LA RIVA' brandy, featuring two bottles and the text 'CONACAC LA RIVA'.

Large advertisement for NEMO toothpaste, showing a tube and a tin, with text 'CREMA DENTAL NEMO', 'LABORATORIOS ENEIDA', and 'SAN SEBASTIAN'.

Advertisement for Aguas de Cestona BALNEARIO, listing HIGADO, ESTOMAGO, ESTRENIMIENTO, MAREOS, etc., and mentioning 'Los hoteles ENTRADA y ALAMEDA, abiertos al público, desde el 15 de Junio. Precios moderados.'.

Puntos de vista de un comentarador

Algunas notas sobre la guerra en España

«The Reserve Office» del mes de junio del 39 publica, bajo el citado título, el siguiente artículo del teniente coronel de infantería italiana, Emilio Canevari:

La complejidad siempre en aumento del servicio militar, hace absolutamente imperativo el empleo de tropas, energicamente dirigidas y disciplinadas. Solamente tales tropas poseen la habilidad de tomar la ofensiva y maniobrar. Rápidamente constituido el alistamiento de tropas, pueden ser capaces de defender en trincheras o detrás de muros, pero la ofensiva o maniobra exige tropas de altura y un desarrollo y fuerte espíritu militar; el entusiasmo, sólo, no es suficiente para maniobrar y ganar.

Además, para ser capaces de maniobrar en el campo de batalla, las tropas deben ser conducidas por competentes oficiales y dirigidas por comandantes capaces de rivalizar con los problemas tácticos que tengan que afrontar.

Un ejército debe también tener, y esto se ha demostrado claramente en la guerra española, los más jóvenes y experimentados oficiales, y no oficiales mandando pelotones y escuadras, especialistas de largo servicio.

ARTILLERIA

La guerra civil española ha confirmado que no solamente «sin fuego no se avanza», sino que sin un fuego intensivo no se avanza ni una pulgada», en tanto el enemigo esté resuelto a ofrecer resistencia. Más, ha sido demostrado que la cooperación entre la infantería y la artillería no solamente ha llegado a ser indispensable, sino que también ha aumentado la dificultad para ganar.

El aumento en el número de armas automáticas, el uso de artillería ligera, cañones de tiro rápido desde posiciones preparadas, y fuego atravesado y en los flancos, la rapidez con la que es posible preparar sistemas de defensiva, todo ha contribuido a hacer la ofensiva más difícil. Para tener alguna probabilidad de éxito, la ofensiva debe ser emprendida por una sólida y bien armada infantería, que esté disciplinada para maniobrar y constantemente apoyada por una poderosa artillería, poderosa en el número y calibre de sus cañones y poderosa en la reserva de sus municiones. Allí es donde la motorización puede ser especialmente útil.

Para mantener la indispensable cooperación entre la infantería y la artillería, la última, debe establecer grupos destinados para la especial asistencia de las columnas individuales del ataque de la infantería. Esta labor de directa asistencia a la infantería, debe distinguirse de la general, o de maniobra, acción de la artillería, siendo confiado lo último a otros grupos. Esto quiere decir que el grupo de la artillería debe ser aumentado, o de otro modo no habrá avance. La infantería debe regular su avance sobre el desplazamiento hábil de la artillería. Si la infantería está armada con poderosos medios de fuego indirecto, morteros, etc., puede ser capaz de avanzar dentro de una zona de seguridad creada por su propia fuego, pero no más allá; intentar más significaría el rompimiento del ataque y la destrucción y desmoralización de la infantería.

DESVIACION

Gran cuidado es necesario al trazar conclusiones del uso de la aviación en esta guerra civil y aplicarlas resueltamente en un conflicto mayor. Ambos lados tenían pocos aviones al principio, y las fuerzas aéreas han sido organizadas despacio, conforme la guerra se iba desarrollando—como fue el caso de la guerra mundial—. Segundo, el territorio no estaba reparado con campos de aterrizaje para el uso de grandes fuerzas aéreas.

Dado este nor sentado, las experiencias prácticas en España—minimadas. La aviación de asalto—ataque ha probado por sí misma que es de lo más formidable. Puede ser dicho sin ninguna exageración, considerando los significativos episodios de la guerra española, que la aviación de asalto está destinada a constituir, si no con preponderancia, por lo menos una parte muy importante de las fuerzas aéreas del mañana. Ha tenido un efecto desmoralizador sobre las tropas atacadas, particularmente contra las columnas motorizadas y tropas en agrupaciones de densidad. La aviación de asalto ha aparecido como el único factor táctico para favorecer el ataque (o el contraataque) en contra de todos los otros factores, todos los cuales favorecen más bien la defensiva.

Desde este operativo y estratégico punto de vista, es obvio decir, que la ventaja estará del lado de los que posean mayor y mejor organizada la aviación de ataque; y asegurar por sí misma el predominio en la ofensiva. Mientras el ataque de la aviación favorece al atacante, la aviación de observación favorece al defensor, en lo que procura evitar una sorpresa, que es la ventaja prevista por el atacante.

CONCLUSIONES

Resumiendo las más sobresalientes lecciones aprendidas de la guerra española, observamos primero, que la defensa se ha mostrado constantemente superior al ataque, y esta diferencia entre los dos ha ido en aumento. Segundo, las actuales operaciones, aun siendo de un carácter grandemente movidas, no les ha convenido el modelo teórico de una guerra de movimiento. La guerra estática se ha evidenciado mucho en ciertos puntos donde el defensor tenía establecida fuerte resistencia. Esto no parece lógico, por lo que ha—ue distinguir entre una «guerra de movimiento» y una «guerra de posiciones». Ciertamente, existen posiciones defensivas más o menos fortificadas, sobre las que el defensor se fundamenta, y sería completamente erróneo o ilusorio intentar negar un hecho tan evidente; pero es igualmente erróneo deducir de esto

que una vuelta a la burocracia de la «guerra de trincheras», es esperada. Para destruir al enemigo en sus posiciones será necesario usar una superioridad táctica oportuna, capaz e inteligente, por el alternativo empleo de ataque y defensa; y las formas de los ataques en masa deben ser evitados.

Advertisement for SARNIA Antisárnico Marti, with text 'Desaparece rápidamente, SIN BAÑO TRATAMIENTO MODERNO, SEGURO E INOFENSIVO'.

El DIARIO en Miranda de Ebro

DEFUNCION En la ciudad de Burgos, el día 8 del actual, falleció a excelente señora doña Elvira de Juana Fonteca, viuda del excelentísimo señor don Teófilo de la Cuesta, a los 77 años de edad.

El día 9 llegó a esta ciudad el cadáver cuyo coche fúnebre venía acompañado de los sobrinos de la finada, el abogado don José, el farmacéutico don Luis y el médico don Daniel de Juana y Rubio y otros amigos de la familia. Esperaba a la entrada de la población numeroso público y el Clero de Santa María, con cruz alzada, quien a la llegada cambió los respetos dirigiéndose la comitiva al cementerio, donde el cadáver recibió cristiana sepultura en el panteón de familia.

Los funerales que ayer se celebraron en dicha parroquia, se vieron muy concurridos. A sus afligidos hermanos, doña Eleonora y don Ricardo; hermana política doña Gloria Rubio y demás familia, hacemos presente el testimonio de nuestro más sentido pésame.

LA FIESTA DE LOS CHOFERES

El domingo celebraron su fiesta los chóferes de esta ciudad, en honor de su patrón San Cristóbal.

A las once y media de la mañana, en la capilla de la capilla de la Sagrada Familia (parroquia de San Nicolás), se celebró una misa oficiada el párroco don Saturnino Rubio, y a continuación se procedió a la bendición de 16 coches, 7 camiones, 2 autobuses de línea, una camioneta gris y un coche de Sanidad, que de antemano y en perfecto orden, estaban en las proximidades de la capilla. Acto seguido se verificó el desfile. Acudieron autoridades e invitados y mucho público. Por la tarde se celebró en la Plaza de Toros una becerrada a beneficio del Asilo y Hospital.

Y presidió por autoridades a las señoritas Flora Fernández, María Barrio, Piedad Blázquez, Milagro Hernández, Carmen Rioja y Teresa Durosas, siendo de asesor don Feliciano Martín.

Los dos becerros de la ganadería de don Marcos Sesma, de Alfaro, resultaron bravísimos, arremetiendo en tablas y dando un excelente resultado.

En la lidia se distinguieron «El Charfillo», si bien tuvo que desistir de montar a su bicho, después de varios pinchazos y un poco de pánico, por haberse lesionado en un brazo, por lo que se encargó de desachar el becerro Víctor Garagorri (Gallardo), que tanto con el capote, como banderilando y de después como matador, demostró sus excelentes condiciones tauromáquicas, en lo que el público, igualmente entusiasta, demostró sus grandes cualidades tauromáquicas. José Pérez Fleita (Santander), a quien el público premió sus buenas faenas, con muchos aplausos.

Los becerros fueron austrosamente por la conexión-grúa, en sustitución de las mullitas, y la lidia, en el despejo o desfile, fue corrida por un automotorista.

Total, una tarde en que el público corrió y se divertió grandemente.

LOS PERROS

Son en número muy crecido los perros que andan vagabundos por las calles sin bozal y sin las condiciones que exigen las ordenanzas municipales, constituyendo espectáculo desagradable y de peligro, al acometerse unos a otros.

Las autoridades deben tomar medidas para evitar estas cosas y hacer cumplir lo que está legislado y prevenir las consecuencias que de estos animalitos puedan originarse.

El corresponsal

Certificados penales

Ultima voluntad, conductoros Agencia G. E. S. A. Burgos Generalísimo Franco, 31, entraseuelo

Industrias Electro-Mecánicas

Vitoria, 14, bajo — Burgos Reparación de motores Diessel y gasolina Bombas centrífugas, molinos, turbinas Centrales eléctricas, maquinaria en general Piezas fundidas en hierro y bronce Ajuste y reparación de coches

Burgos y su guarnición el 18 de Julio de 1936

Los burgaleses no hemos sido adheridos, sino iniciadores

Brillante actuación, antes y durante la guerra, de la guarnición y del pueblo de Burgos

Por no tener lugar la fiesta con que en esta ciudad se conmemoraba el aniversario del 18 de Julio, escribo estas cuartillas con las que creo cumplir un deber como antiguo jefe de E. M. de Burgos, que aunque no es una Jerarquía Militar, es un título que me enorgullece, y que son un tributo obligado a Burgos, a su juventud, a su Guarnición, a los que en el Norte de España, uno de los grandes pilares del Glorioso Movimiento Nacional, seguimos al Caudillo a las órdenes inmediatas de uno de sus más ilustres lugartenientes, el general Mola.

Muerto éste, muerto el general Álvarez Arenas y presente sólo el general López Pinto, que tuvo la gloria de resolver brillantemente la situación en Cádiz, he de ser yo el que trate de recordar algo de lo mucho que ha hecho Burgos y sus hijos por España y que con su modestia que tan bien cuadra al recio y austero carácter castellano y con su seriedad varonil, caballerosa y callada, ha llevado a cabo las más grandes empresas, sin darle gran importancia y la satisfacción del deber cumplido como recompensa.

Ya que se me ha escapado esta última palabra, no temáis que el fin de esta charla sea el pedir ninguna para nadie, aunque todas me parecerían pocas para algunos casos y personas, es mi deseo distraerlos o aburrirlos pocos minutos con algunas anécdotas para que vosotros, la mayoría actores de esta gran epopeya que hemos dado en llamar el Movimiento Nacional, sepáis lo que pasaban los que os mandaban y al mismo tiempo que haré resaltar lo que vale el espíritu, la moral, que con el genio del Caudillo nos ha dado la Victoria, quiero que todos recordéis que los burgaleses no hemos sido adheridos, sino iniciadores, pues, una diferencia que conviene aclarar, entre los que esperaron acontecimientos y los de grado o por fuerza se adherieron y los que sin saber cómo iba a terminar aquello nos lanzamos exponiéndonos todo y Burgos, sus hijos y sus soldados se lanzaron no el 18, sino el 17 como veréis.

Al hablar de soldados lo haré siempre englobando desde el general hasta el último trompeta, sin distinción de emblemas, y a las Milicias sin distinción de colores, pues el Ejército, Religión de hombres honrados, somos los ciudadanos con instrucción y uniforme y lo que nos da el mejor título del mundo e desoidados españoles, es el ideal, éste, que ha hecho en esta guerra codicarse en las trincheras al rico y al pobre, al ingeniero y al labrador, es el alma, la sangre, el espíritu, el corazón, eso es lo que nos ha hecho ser todos españoles, aunque llevemos uno un gorro kaki y otros uno azul o rojo.

Laboriosa gestación del Movimiento

El Movimiento no nació espontáneamente: tuvo una larga gestación, que trataremos rápidamente de situar en el tiempo y en el espacio.

La República derribó la Monarquía, más que para corregir faltas de un viejo régimen, por el afán de los españoles de cambiar de postura, y ayudados por el tipo, también tan español, que estándolo bueno quiere ponerse mejor.

A los pocos republicanos de buena fe, unos 75, se unieron los miles de profesionales del desorden, los revolucionarios, los agentes extranjeros; a pesar de la conmoción, hubo un poco de compás de espera: unos molestos, otros contentos, y la mayoría expectante, aguardaba.

Sin embargo, fué el Ejército distinguido con la persecución sanada del nuevo régimen: injusticia grande con nosotros, pues un régimen que presuma de democrático, iba a perseguir al Ejército más democrático del mundo: en ninguno como en el nuestro hemos convivido, dentro de la disciplina, más estrechamente con nuestros soldados y éstos nos han correspondido con un cariño del que todos los oficiales podríamos citar mil ejemplos.

A deshacer el Ejército se aplicó con furia la República.

La oficialidad, unos por motivos distintos de otros se fueron y otros también por distintas causas decidimos quedarnos a esperar nuestro día.

Aquí hay que situar un vergonzoso acontecimiento: La Comisión de Responsabilidades, donde unos cuantos generales, viejos en su mayoría y sin más delito que haber servido a España en uno y otro continente, conquistando muchos kilómetros de terreno para su Patria, fueron desterrados y condenados a morir de hambre, y citando a quien preguntó cómo iban a ganarse la vida aquellos desgraciados de 70 años, hubo un hombre, es decir, una fiera, con apellido de cordero pero con instintos de hiena, que contestó: "Que no hubieran sido tontos y que hubiesen robado

en los buenos destinos que habían tenido".

Jose Antonio Primo de Rivera, que presenciaba aquellas vergonzosas sesiones y para el que yo tengo la gratitud de sus palabras para mi pobre padre, fundó la Falange en el 33, pero yo, que me pasee ver ahora su frente limpia, su mirada inolvidable, creo que allí germinó en su excepcional cerebro la idea de la Falange, de barrer para siempre aquellos asesinos.

Franco, los Generales todos, no podían asistir impasibles a aquella injusticia con sus antiguos jefes y compañeros.

La injusticia, repito, que es la que más subleva a los hombres, tenía que reclamar venganza en aquellos jóvenes corajones de soldado.

Y llegó el 10 de Agosto de 1932.

Sanjurjo, con un puñado de valientes, no tiene paciencia para esperar.

Pero su tentativa fracasó.

Honor a aquellos valientes, de todas armas, pero sobre todo jinetes, que con el espíritu que les hizo cargar en los arenales de Tadir con Cavalcanti y en las crestas de Igueriben con Cebollino, tuvieron su representación genuina en Bolete, que murió luego en el frente de Madrid y que entonces, al frente de veinte hombres con mosquetones del Depósito de Ganado, desplegó en la calle de Alcalá para tomar el Ministerio de la Guerra, fortaleza natural, formidable y abarrotada de hombres y ametralladoras: Ya podía fumar tranquilo cigarrillos Azaña ¡qué pocos fumaron! dijeron que fumó luego, cuando Franco fué a buscarlo.

Entonces puso en práctica el conocido recado del Prior: "que trabajéis, que luego merendaremos". ¡Que luchéis, dijo a los engañados, que yo me voy antes que se acabe la merienda!

Los Mandos Nacionales nunca han pensado ante ninguna eventualidad, en buscar ni un refugio, ni una salida para sus personas, por el contrario, los que inmediatamente formaban parte del Cuartel General del Generalísimo se ha visto y deseado para arrancar de los sitios de mayor peligro y de los demás, cuantas cosas podría contaros; el general Benito, que pasó el último por el puerto de Arlabán, Álvarez Arenas en medio de los cañones cuando Villarreal, López Pinto en Espinosa y el pobre Mola, en Somosierra, en el frente de Madrid, en el Jarrito y en su avión donde encontró la muerte, y del que podía contaros un viaje, aviso providencial de lo que ocurrió después.

Podéis estar seguros que si hubiéramos perdido nuestro Gobierno y nuestros generales hubieran muerto en territorio Español y en la última muga antes de pasar la Frontera, hubiera dejado su vida el Caudillo, luchando por España.

La reacción del Gobierno Azaña (toquemos hierro) después del 10 de Agosto fué ordenar una vasija de tornillo a la máquina de torturas de la gente buena, y aflojar las cadenas de los caballos de los maleantes, para que pudiesen galopar más a gusto.

Las fuerzas de la 6.ª División y en particular la guarnición de Burgos en la revolución del año 34

Estas bárbaras galopadas trajeron como consecuencia los sucesos de Asturias y Cataluña del año 34.

Fueron éstos un ensayo general con todo de la revolución y una visión profética de lo que nos esperaba.

El Ejército, olvidando sus agravios, acudió rápidamente y resolvió la situación.

En este momento la Sexta División y, sobre todo, la guarnición de Burgos da la medida de lo que es capaz en defensa del orden y de España, y seguramente el Caudillo que nos dirige también entonces, apreció ya lo que podía esperar de ella cuando la necesitase.

Fuerzas de la Sexta División acuden a Eibar y Mondragón desde Vitoria, en virtud de órdenes directas del E. M. de Burgos, que no espera la aprobación del Ministerio, y resuelven la situación apuradísima cuando, después de la muerte del diputado Orcia Elósegui, está la Guardia Civil en los últimos momentos de su heroica resistencia.

Justo es rendirles el homenaje que merecen las tropas y sus jefes que en aquellos calamitosos tiempos, que se fueron para no volver, las órdenes, para recomendar paciencia, tenían que ir selladas y firmadas por veinte generales y ellas, sin embargo, con un recado telefónico en esta ocasión, fueron y pegaron a morir de hambre, y citando a quien preguntó cómo iban a ganarse la vida aquellos desgraciados de 70 años, hubo un hombre, es decir, una fiera, con apellido de cordero pero con instintos de hiena, que contestó: "Que no hubieran sido tontos y que hubiesen robado

Las de Solchaga, que lleva a sus órdenes a Vigón, las de Camilo Alonso, también lo son. Pero las de Burgos tienen aún reservada una parte más brillante.

Los jinetes del Regimiento España, con Gavilán, acuden a Bilbao, donde el bizarro Ortiz de Zárate escribe una página gloriosa y actúan brillantemente en Archanda.

Los infantes de San Marcial, artilleros del II Ligero, en los camiones de Pastrana, que también va con sus soldados, acuden a Guardo y Barriuelo, donde los temidos mineros han cometido unos bárbaros asesinatos, y a los que nuestros soldados dominan con energía, pues los más fieros mineros sucumben ante ellos que saben cumplir con su deber.

Reinosa, otro grave foco de insurrección, es dominado por el inolvidable comandante Porto, con los capitanes Moral y Murga. Van a salir en un tren. Tengo la confianza de que han volado la vía para impedir su llegada. Acudo a la estación para tomar de acuerdo con ellos algunas disposiciones de máquinas exploradoras, etc., y la reacción de estos bravos muchachos, que buenos militares y gente joven, que saben que en amor y en la guerra nada se resuelve sin la aproximación, es acelerar el embarque. Murga, tipo burgalés 100 por 100, atleta de cuerpo y alma, resuelve la falta de plataformas embarcando los muros a voleo. El resto os lo supondréis. Cerca de Reinosa se tiran del tren y a tiros se hacen dueños del pueblo.

Miranda, centro de ferroviarios, también muy envenenado entonces, es dominado por soldados de San Marcial.

Resumiendo: Los soldados de Burgos, mandados por Suboficiales, Oficiales y Jefes de Burgos, se hacen dueños del Norte de España, donde los socialistas, comunistas, nacionalistas y, por englobarlos a todos en una palabra de la misma terminación, antiespañolistas, quisieron empezar la revolución que luego nos esperaba.

Estos burgaleses regresaron con la misma sonrisa que se fueron; algunos se quedaron para siempre, otros heridos y con... un pergamino que les dieron a los de Caballería en Bilbao.

Creo, pues, que lo menos que puede concedérselos es proclamarlos en estos momentos.

Como se efectuó en Burgos la gestación del Movimiento

Esta lección parecía que sería suficiente, y algunas personas creyeron salvada o en camino de salvación España, pensando, sin que fuesen muy descaminados, que así como el arte de la guerra, son unas ideas sencillas, y todo es ejecución, aunque cada uno tengamos nuestras ideas, la forma de gobierno en sí no constituye la felicidad de los pueblos, y que las ideas de gobernar son simples y su arte está en cómo se llevan a la práctica. Y en eso estaba su equivocación y, sobre todo, en la gravedad y profundidad del mal que cándidamente no veían.

Nosotros decidimos ir por los 300 y

Banco de España

BARCELONA

Habiendo sufrido extravió los resguardos de depósito transmisibles, números 131.103, 122.524, 125.641, 122.517 y 122.967 de pesetas nominales 69.000, 27.500, 27.500, 22.500 y 11.500 respectivamente en Amortizable 4 por 100 1935, Nortes 5 por 100, Telefónicas preferentes, 7 por 100, Hipotecarias 5 por 100 y Diputación Valencia 1929, y por 100, expedidos por esta Sucursal en 28 de Abril de 1936, 5 de Febrero de 1934, 11 de Enero de 1935, 3 de Febrero de 1934 y 17 de Marzo 1934, a favor de doña Juana González Ravanal, se anuncia al público por primera vez, para que el que se crea con derecho a reclamar, lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar de la fecha de inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", DIARIO DE BURGOS y "Solidaridad Nacional" de Barcelona, según determinan los artículos 4 y 41 del Reglamento vigente del Banco de España, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado de dichos resguardos, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Barcelona 7 de Julio de 1936.—Año de la Victoria.— El secretario, F. Zubeldia.

el Komintern decidió ir resueltamente por el resto de España.

Rindamos, sin embargo, homenaje al valor, buena fe, patriotismo de nuestros políticos, pero que indudablemente no eran los hombres que la Providencia tenía preparados para salvarnos.

El Ejército, sin embargo, no tiene confianza y empieza a laborar.

La guarnición de Burgos, en unas maniobras en Gamonal, demuestra al general Fanjul su satisfacción al verse mandada por uno de los nuestros.

Los primeros trabajos de unión entre los oficiales tropiezan con la desconfianza y división que entre nosotros, conscientemente, sembró la República, y van encaminados primeramente a comprometerlos a no salir a combatir unas unidades contra otras.

El general González de Lara me da el primer recado de Fanjul, al cual contestamos sin vacilación alguna.

Pastrana y yo, sobre todo él, hacemos algunos viajes a ver a Fanjul en Madrid.

Llegan las elecciones de Febrero y con ellas el triunfo del Frente Popular.

Dos sucesos pueden citarse: que son ya seguros indicios de que el momento de nuestra liberación está próximo: por una parte, el Caudillo; por otra el elemento joven, están ya decididos a todo.

El primero, entonces General en Jefe del E. M. Central, tiene la noticia que nos comunica el comandante Buzón, director de "La Constructora Naval" en Reinosa, de la gravedad de la situación en dicho pueblo. Me ordena, pensando en alta voz: "Ese es un establecimiento militar de mi dependiente, prepare una compañía". Se prepara una en camiones en Burgos y otra por tren del Batallón Ciclista de Palencia; ordena salir esta última llevada a Reinosa hace aborral que se preparaba y contraría al alcalde y gobernador de Santander, que preguntan quién ha ordenado ese movimiento de fuerzas, que no ha sido el Gobierno. El General Franco, es nuestra respuesta. Indudablemente, el Caudillo obró por su cuenta y ya dispuesto a todo.

El 22 es el siguiente.

En la madrugada de ese mismo día y en un momento de verdadero apuro y soledad de este E. M., se me presentan en mi despacho Porto, Pastrana y Gavilán y me dicen que se ha recibido el telegrama de "lanzamiento". Me quedo frío.

—Pero bueno ¿qué vamos a hacer?

—Pues nada, con una orden tuya nos vamos al Gobierno Civil, a Telefonos, etc.

—¿Pero quién dirige esto?

—Franco.

—Bueno, voy a llamar y entonces veremos.

Consigo que de muy mala gana espere, hablo en francés con uno de E. M. de Madrid y me dicen no hay nada. Por fin los convencí y gracias a Dios no estropeamos el Movimiento.

Los acontecimientos se precipitan: el Frente Popular pasa a los asesinatos y Falange a la acción directa.

Enlace del general Mola con la guarnición de Burgos

Llega Mola a Pamplona. El primer contacto con el general La Cerda en Burgos es poco cariñoso. Sin embargo, la inteligencia, las condiciones de Mola, su energía para reclamar contra los atropellos e insultos de algún ministro, cautivan al general La Cerda, que se pone de nuestra parte y termina llamando a Mola don Emilio.

Mola y los navarros quedan comprometidos desde el primer momento.

Empiezan los trabajos para el movimiento en firme. Perico Ataurol, el aviador de este E. M. es el enlace que, exponiéndose a todo, en aquellos momentos que el Gobierno controlaba al máximo todos los desplazamientos, hace viajes a Madrid y sin cesar, de Pamplona a Burgos.

Por él recibo las primeras instrucciones de Mola, en una carta firmada por "El de la cara pintada de betun" recuerdo de una celebre novatada de que fuimos objeto en la Academia de Infantería.

Los sucesos del 1.º de Mayo en la Barrada Militar no nos dejan duda de lo que nos espera.

La guarnición forma una piña alrededor de los artilleros.

El Gobierno, preocupado con Burgos, envía a Caminero. El capitán Miranda, en el mitin que intenta darnos Caminero en el cuartel de San Marcial, avanza resueltamente al centro del salón de actos y Caminero decide marcharse sin tomar ninguna providencia.

La escena es grandiosa, y por si alguien no conocía a Miranda, allí pudo saber la calidad y cantidad de hombre que tenía delante.

Caminero quiere destituir a los jefes

de Cuerpo, pero en una escena borrascosa en el Hotel Norte y Londres, de la que salgo medio muerto, se consigue no haga nada.

De orden de Mola trabajo a La Cerda, que en el Monasterio de Irache, camino de Pamplona, se muestra conforme y así se lo indica a Mola. Sin embargo, la almodhada le aconsejó prudencia y ya al siguiente día no se muestra tan embalsado.

La gente joven se va metiendo en el Movimiento con verdadero entusiasmo, demasiado en algunos. Lastra en Pamplona, Gavilán en Burgos se hacen notar del Mando de la División. Llegados a Burgos del burgalés honorario, Juanito Yagüe, como le llaman sus paisanos, es otra preocupación del mando y un pequeño castigo para mí.

—¿Ha visto usted a Yagüe?

—No señor.

—Como no se me ha presentado—dice el general.

—Es que no ha estado 24 horas en la Plaza.

Y Juanito, perdona, mi general, no eran 24, sino 78 las horas que estaba en Burgos, y no en su casa sino dando voces a sus amigos en el Saion.

Ya concretadas las órdenes del Movimiento, doy conocimiento de ellas a Florestino Martínez Mata y José Luis Gutiérrez, los jefes de Falange: Para hacer frente a una eventualidad y a un temor que me manifiesta el pobre Lastra, Falange se encargaría de él por Mola y se encargaría de Burgos. El arquitecto conserva la media tarjeta, contrasena que serviría, al unirse con la otra media, para que Mola saliese de Pamplona. Que ya hubieramos visto lo que hubiese pasado y si los navarros lo hubiesen consentido!

Batet en Burgs

La marcha de los sucesos se acelera. Calvo Sotelo en el Congreso hace un resumen de los felices resultados del Frente Popular. El Gobierno, al contestarle, lo lanza a las fieras.

Los sucesos de Alcalá hacen que de Palencia salga el Batallón Ciclista para dicho punto. El Gobierno encarga a Caminero del embarque. Este, prudente, se queda en Valladolid y encarga a La Cerda. Este se enfada y me encarga a mí, como, de seguir esta "sucesión de mandos", hubiera ido el cabo cartero. Allí voy con el capitán Linos que me pregunta que vamos a hacer.

—Nada, facilitar lo que necesiten, pero si no quieren embarcar, allá ellos.

La llegada de los jinetes de Villarrobledo, de noche, sin oficiales, con la tristeza de haberlos dejado, indica el camino de los soldados hacia sus verdaderos jefes. Como la República deshizo un magnífico cuartel de Caballería para meter un Batallón Ciclista, los caballos al llegar a Palencia, se encontraron con que había que colgarlos en los ganchos de las bicicletas. ¡Organizadores querían!

El Gobierno no se fia de La Cerda y envía a Batet.

La primera pregunta de Batet, que indudablemente "venía por Mola", fué si yo era de la promoción de éste.

Banco de España

BARCELONA

Habiendo sufrido extravió los resguardos de depósito transmisibles, números 131.104, 121.878, 122.516, 122.998 y 123.648 de pesetas nominales 69.000, 25.000, 22.500, 20.000, y 8.500 respectivamente, en Amortizable 4 por 100 1935, Telefónicas preferentes, 7 por 100, Hipotecarias 5 por 100, Tranvías 6 por 100 1925 y Municipal 6 por 100 1921, expedidos por esta Sucursal en 28 de Abril de 1936, 29 de Noviembre de 1935, 3 de Febrero 1934, 21 de Marzo de 1934 y 24 de Mayo 1934, a favor de doña Andrea González Ravanal, se anuncia al público por primera vez, para que el que se crea con derecho a reclamar, lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar de la fecha de inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", DIARIO DE BURGOS y "Solidaridad Nacional" de Barcelona, según determinan los artículos 4 y 41 del Reglamento vigente del Banco de España, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado de dichos resguardos, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Barcelona 7 de Julio de 1936.—Año de la Victoria.— El secretario, F. Zubeldia.

—Si señor, compañeros de preparación de Marrucos, etc.

El Gobierno sigue preocupado con Burgos y Pamplona. El director de Seguridad visita estas dos Plazas. Cazorla, el capitán de Asalto, al que llevan de San Sebastián y que era de los nuestros, está un poco al quite. El mejor desplazamiento de un oficial es una preocupación del Gobierno. Muchos detalles pintorescos pudiera citar, pero os contaré uno solo, por el que se puede dar idea del ambiente de miedo del Gobierno.

El día de San Pedro llegan a mi Burgos mi inolvidable ayudante durante la campaña, capitán Ligués, teniente coronel Pio Mulero y capitán Lomas, con Perico Chicote: "todos de izquierdas". José María Ligués, antiguo capitán de la Escolta, que había puesto su fortuna y su vida al servicio de España, con Calvo Sotelo; Pio Mulero, el capitán Lomas, burgalés, que han muerto por España y por Franco en Madrid, ¡el gran Perico!

Pasan el día en Burgos y va Pio preveía algo malo, al ver al ayudante de Batet que ejercía sobre mí una severa vigilancia. Son detenidos al llegar a Madrid. Me llaman por teléfono.

—Aquí el juez Fulano, de la Primera División. Han sido detenidos estos señores. ¿Qué han hecho en Burgos?

—Doy detalles.

—Dicen que han estado con usted ¿Y con quién más?

—Con la señorita Fulana de Tal, en el baile del Salón.

—¿Quién es esta señorita.

—Una de las más guapas de Burgos.

—¿Y han hablado de política?

—Conmigo no, (mentira, a José María, puse al corriente de todo) y con la señorita, supongo que tampoco... Sin comentarios.

Las mochilas de Prim y la bandera de Franco

El asesinato de Calvo Sotelo (me parece verlo en Valencia de gobernador cuando mi padre era Capitán General. No encuentro adjetivos para él, su nombre basta), fué la voz de mando para el ataque. Los rojos preparan su movimiento para Agosto; hay que ganarles la mano.

Se acabaron las preparaciones, había que lanzarse. Muchos han dicho "yo no sabía nada", "a mí no me consultaron". No había ni consultas ni avisos. El Movimiento ha sido la última carta que nos jugamos los españoles, que tenemos siempre una más que los demás pueblos, la desesperada.

El general Prim en Los Castillejos, para recuperar una loma donde los soldados se habían dejado sus mochilas, se lanzó a caballo con una bandera. La Historia dice "sin mirar si le seguían" y suponemos que sin consultas, y ante aquella audacia, los soldados recuperaron la loma, sus mochilas y su honor.

El General Franco, al ver que los españoles habíamos perdido, no ya las mochilas, que estaban vacías por la República, sino la vergüenza, cogió nuestra bandera que estaba maltrata, y con una franja morada que no le iba bien, y se lanzó adelante sin consultar y sin mirar quién le seguía. Los buenos nos fuimos detrás. Los malos y cobardes esperaron para "adherirse" luego, y los malos y que siquiera eran valientes, se pusieron enfrente a tirarnos tiros.

Prim conquistó Los Castillejos y Franco, España.

Ése ha sido el Movimiento y lo demás es literatura.

El 6 de julio Batet va a Pamplona. El ayudante aprueba el cerco a mi alrededor, hasta tal punto, que durante la visita al Hospital, un momento que Mola habla con las monjas, le digo no puedo cenar con el comita de costumbre, pero que lo veré luego.

Un afortunado esquinazo me permite reunirme con Mola, su hermano llegado de Barcelona, y su ayudante Cerdón. Su hermano le trae malas noticias, yo le llevo el estado de fuerzas de la División y le propongo esperar a la llegada del primer turno de permisos de verano. "Esto no hay quien lo pare", es su contestación. "Con soldados o sin ellos, hay que hacerlo".

Terminada la entrevista, y cuando creíamos no nos había visto nadie y a altas horas de la noche me acompañaban al Hotel, surge el ayudante de Batet.

—¿Qué le digo mañana al general, preguntó a Mola.

—¡Dile que "yo no seré el primero, pero que no dejo solos a los que se levantan".

El viaje a Burgos, molestísimo con los das solos en el coche, no se me olvidará y digo y repito las frases de Mola.

(Pasa a tercera página).